



etxe
pare
EUSKALINSTITUTUA
INSTITUTOVASCO
BASQUEINSTITUTE



1. **Introducción**

- 1.1. El Instituto Etxepare
- 1.2. Esquema de las líneas de actuación
- 1.3. Presupuesto

2. **Líneas de actuación**

- 2.1. Puesta en marcha del Instituto
- 2.2. Promoción y Difusión del Euskera
- 2.3. Promoción y Difusión de la Cultura Vasca
- 2.4. Ámbito virtual

3. **Retos de futuro**



“jalgi hadi mundura”

Facebook Twitter YouTube Canales RSS CONTACTO EN EU

Introduzca la palabra a b

BUSCAR

Home Etxepare Euskera Cultura Noticias Agenda Convocatorias Sala de Prensa Fotografías Etxepare TV Enlaces

Etxepare

¿Quiénes somos?

- Quiénes somos
- Objetivos

Órganos de dirección

- Equipo de dirección
- Consejo de dirección
- Patronato

Áreas

- Área de euskera
- Área de promoción de la cultura

Convenios

Normativa

Contacto

QUIÉNES SOMOS

En 1545, Bernart Etxepare, escribió el libro llamado 'Linguae Vasconum Primitae', el primer libro en lengua vasca. Esta obra prima de la literatura en euskera formulaba un deseo para nuestro idioma:

Heuscara ialqui adi campora (Euskera muéstrate a la calle)

Heuscara ialqui adi plaza (Euskera muéstrate a la plaza)

Heuscara ialqui adi mundura (Euskera muéstrate al mundo)

El Instituto Vasco Etxepare nace para cumplir con ese deseo. Su misión es difundir la lengua y la cultura vascas por todo el mundo.

El Instituto Vasco Etxepare es un embajador de nuestra lengua y cultura en exterior, y promueve la difusión internacional de la lengua vasca (euskera) y de los creadores vascos en todas las disciplinas: desde la literatura hasta las artes escénicas, pasando por el cine, la escultura, la pintura o la música..

Pero, frente al modelo clásico de gran instituto, queremos ser un instituto versátil, que se mueva con agilidad en un mundo interconectado, capaz de aprovechar el poder de las redes y adaptarse a demandas concretas. Desarrollar las expresiones culturales propias y promover el diálogo con las demás culturas es clave para conseguir ese objetivo.

Los vascos vivimos abiertos al mundo, hemos aprendido mucho del exterior y aún podemos aprender mucho más. Pero, como dijo el músico popular del siglo XIX José María Iparagirre, nosotros también tenemos que dar y extender nuestro fruto por el mundo, queremos dar un toque más vasco al mundo, y dotar de un carácter más universal al País Vasco.

Aizpea Goenaga

Directora del Instituto Vasco Etxepare

CANALES RSS CONTACTO PERFIL DEL CONTRATANTE ACCESIBILIDAD MAPA WEB AVISO LEGAL

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

KULTURA SAILA

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Alojamiento ofrecido por:

ibercom

© 2012 Etxepare, Euskal Institutua. Todos los derechos reservados

1. Introducción

1.1. El Instituto Etxepare

El Instituto Etxepare, creado mediante la Ley 3/2007 de 20 de abril del Parlamento Vasco, inició legalmente sus actividades el 9 de enero de 2009. Tiene como misión la difusión y promoción de la lengua y cultura vasca en el mundo, asumiendo para ello los trabajos previos que en este sentido han venido desarrollando diversas instancias del Gobierno Vasco en los ámbitos lingüísticos y culturales, al tiempo que desarrollará nuevos programas y actividades desde la responsabilidad de su misión.

Los fines del Instituto Etxepare (art. 3 de la Ley) son:

- Promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del euskera, respetando las aportaciones de todas las comunidades que lo comparten.
- Contribuir a dar a conocer y a difundir en el exterior la cultura vasca en cualquiera de sus lenguas oficiales, manifestaciones, soportes, medios y formas de expresión, promoviendo y apoyando en especial la oferta cultural creada en euskera.
- Acercar la realidad de nuestro país a las colectividades de habla vasca en todo el mundo y a aquellas localidades donde la existencia de las comunidades vascas o las relaciones históricas, culturales o comerciales así lo aconsejen.
- Favorecer y potenciar el reconocimiento internacional de la lengua vasca.
- Fomentar cuantas medidas y acciones contribuyan a la difusión y mejora de la calidad de sus actividades.
- Así mismo, promover la investigación relativa a la cultura vasca, especialmente en las universidades y organismos de investigación superior.

Esta nueva entidad desarrolla sus actuaciones en el marco general de la acción exterior y de la política lingüística y cultural de Euskadi, procurará mantener relaciones de cooperación y colaboración estables con las entidades dedicadas a la normalización del euskera y coordinará sus actividades con cuantas realicen las Administraciones públicas o cualesquiera otras instituciones orientadas a los fines del ente público, especialmente con las de los territorios en los que se asienta la comunidad lingüística vasca.

Durante los años 2009 y 2010 a los que hace referencia la presente memoria se han sentado las bases y se ha iniciado la actuación del Instituto Vasco Etxepare. Han sido años de definición, de reflexión, de planificación y de generación de una estructura suficiente para acometer los objetivos fijados.

1.2. Esquema de las líneas de actuación

LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Puesta en marcha del Instituto
Promoción y Difusión del Euskera
Promoción y Difusión de la Cultura Vasca
Ámbito Virtual

Las líneas de actuación del Instituto Etxepare corresponden a las dos áreas en que estructura su actividad: la promoción y difusión del euskera, y la promoción y difusión de la cultura vasca. Aun así, dado que durante los años de referencia de la presente memoria el Instituto acababa de iniciar su actividad, buena parte del trabajo se ha vinculado a su puesta en marcha, tal como se refleja en la primera línea de actuación. Se incorpora también en la memoria una cuarta línea vinculada al trabajo en el ámbito virtual, que, aunque es de carácter transversal a las dos anteriores, se mantiene para remarcar la importancia que va a tener esta línea de actividad.

1.3. Presupuesto

El presupuesto de explotación del Instituto Etxepare ha llegado a superar el millón de euros en el año 2010, mientras que en 2009 fue de prácticamente 760.000 €. Todo el presupuesto está financiado por la aportación del Departamento de Cultura y en 2010 incorpora una partida destinada a subvenciones que supone el 15,8% del gasto.

Presupuesto de explotación del Instituto ETXEPARE 2009 y 2010

	2009		2010	
	€	%	€	%
GASTOS	759.671	100,0	1.085.500	100,0
Gastos de personal	434.671	57,2	429.000	39,5
Gastos de explotación	325.000	42,8	485.000	44,7
Subvenciones y transferencias			171.500	15,8
INGRESOS	759.671	100,0	1.085.500	100,0
Aportaciones Cultura	759.671	100,0	1.085.500	100,0

Presupuesto de capital del Instituto ETXEPARE 2009 y 2010

	2009		2010	
	€	%	€	%
INVERSIONES	182.000	100,0	219.500	100,0
Pagos por inversiones	182.000	100,0	219.500	100,0
FINANCIACIÓN	182.000	100,0	219.500	100,0
Aportaciones Cultura	182.000	100,0	219.500	100,0

2. Líneas de actuación

2.1. Puesta en marcha del Instituto

El contexto. **La apuesta por la diplomacia cultural**

Con la creación del Instituto Vasco Etxepare el Departamento de Cultura establece una línea de actuación transversal apoyada en el conjunto de relaciones que sitúan nuestros valores y recursos culturales como los elementos centrales para difundir las expresiones culturales de nuestra sociedad y para levantar puentes de diálogo con otros agentes culturales, personas y pueblos. Frente al modelo clásico del gran instituto creado por los grandes estados con sede en principales países y capitales, el Departamento quiere apostar por un modelo más actual de conectividad internacional, aprovechando redes y recursos existentes y sus organizaciones culturales como plataformas de lanzamiento.

Para abordar esta línea de actuación el Departamento encargó un Plan de Viabilidad en el que se establecieron los objetivos y funciones que podría tener el Instituto. Este plan, junto a otro estudio sobre la actividad y filosofía de instituciones culturales similares, fueron la base fundamental para la elaboración de la Ley de 2007 que crea el Instituto.

El Instituto Vasco Etxepare es fruto de un largo proceso de reflexión y análisis y empezó su andadura en 2009, aunque ésta se ha intensificado en 2010 con el nombramiento de su directora, la presentación del proyecto en el Parlamento y el inicio de la actividad.

Programas. **Los primeros pasos**

Además de las distintas reuniones de los órganos de gobierno y dirección del Instituto Etxepare, durante 2010 se han sentado las bases que permitirán desarrollar sus actuaciones de futuro. Entre éstas cabe destacar:

- Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y proceso de selección. En 2010 se publicó la RPT y se convocaron los procesos selectivos para la provisión de nueve de las plazas del Instituto.
- La habilitación de la sede provisional (C/Prim. Donostia), inaugurada oficialmente en octubre de 2010, a la espera del traslado a la sede definitiva en Tabakalera, y la dotación de equipamiento técnico.
- La realización de informes y preparación de un plan de actuación para tres años.
- La elaboración de un Plan de Comunicación, definición de una imagen corporativa y puesta en funcionamiento de una página web.
- Encargo de la elaboración del Plan Estratégico.



- Diseño e inicio de la presentación del Instituto Etxepare.
- Contactos y relaciones con otros institutos en España y Europa a partir de los cuales se ha iniciado la firma de convenios de colaboración.
- Contacto y reuniones con agentes culturales, asociaciones y representantes de industrias culturales.

2.2. Promoción y Difusión del Euskera

El contexto. *La definición de funciones*

El Instituto cuenta con una área de Promoción y Difusión del Euskera que tiene como objetivo fomentar las acciones de enseñanza, estudio, uso y difusión del euskera entre el público en general y entre las instituciones públicas, en el ámbito internacional. Sus funciones son:

- Promover la presencia, el estudio y el aprendizaje del euskera en las universidades, así como en otros centros de todo el mundo, apoyando especialmente el establecimiento de lectorados en las universidades y actuando como órgano de cooperación y asistencia para los vascólogos y centros extranjeros de investigación.
- Promover el aprendizaje del euskera entre las colectividades de habla vasca de todo el mundo a través, fundamentalmente, de los centros vascos (euskal etxeak).
- Facilitar, mediante recursos propios o en colaboración con terceros, los recursos humanos, lingüísticos y didácticos necesarios para el estudio del euskera en el exterior.
- Impulsar la formación del profesorado especializado en la enseñanza del euskera como segunda lengua.

- Organizar las pruebas para la obtención de los certificados de conocimiento del euskera en el exterior.
- Promover la presencia del euskera en el ámbito internacional a través de la participación en ferias y exposiciones que tengan como finalidad la divulgación de la lengua.
- Coordinar actividades de promoción del euskera con otros organismos que tienen como objeto la promoción y difusión exterior del castellano, el catalán y el gallego.
- Coordinar actividades de promoción del euskera con administraciones públicas u otros organismos, especialmente del resto de los territorios del euskera, que tengan por objeto el fomento de la lengua vasca.
- Articular relaciones de colaboración estable con las entidades dedicadas a la normalización del euskera.
- Formalizar convenios y/o acuerdos de colaboración con universidades y otras entidades, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, con el objetivo de promover la difusión exterior del euskera y de la creación en euskera.



- Gestionar la concesión de subvenciones a entidades públicas y privadas que desarrollen actuaciones conducentes a la promoción universal del euskera.
- Promover, por iniciativa propia o en colaboración con terceros, la realización de acciones encaminadas a la difusión exterior del euskera a través de redes telemáticas y tecnologías de la información y comunicación, así como de los medios de comunicación social.

Programas. **Inicio de la actividad, repensando los lectorados**

Desde esta área se ha iniciado la actividad partiendo, en primer lugar, de la realización de un análisis de los proyectos que actualmente desarrollan otros departamentos o direcciones que deben pasar al Instituto.

Uno de estos proyectos, sobre el que el Instituto ya ha empezado a trabajar, es el programa de lectorados. Se ha realizado una evaluación de lectorados potenciales y otras formas de colaboración en diferentes universidades y con otros organismos, y se ha diseñado un Mapa de Lectores y un Plan de Lectores.

Hasta 2010 el programa de lectores ha funcionado mediante Convenios de la Viceconsejería de Política Lingüística con diversas universidades europeas y americanas. Gracias a ello, con una inversión aproximada de 300.000 €, se imparten cursos de euskera y cultura vasca a más de 700 alumnos en veintitrés universidades.

Otro ámbito en que se ha trabajado es la presencia del euskera en distintas ferias de lenguas y culturas, entre las que cabe citar:

- Expolangues (París).
- Puebla (México). Semana del pluralismo lingüístico y cultural: el euskara y la cultura vasca han sido invitados oficiales.
- Festival de las lenguas de Bremen.
- London Language Show.
- Expolingua Praga.
- Expolingua Berlin.

Finalmente, se ha diseñado un Plan que prevé tres Cátedras para 2013 en universidades prestigiosas con el objetivo de promover estancias temporales de escritores, artistas y profesores universitarios, la difusión de la lengua y la cultura y el intercambio con otras realidades.

2.3. Promoción y difusión de la Cultura Vasca

El contexto. **Políticas transversales de proyección de la cultura vasca**

La promoción y difusión de la cultura vasca también cuenta con un área específica en el Instituto y abarca los ámbitos de la música, las artes escénicas, las artes visuales, el cine, la arquitectura y el diseño. Sus funciones se definen de la siguiente forma:

- Difundir la creación artística vasca a través del fomento de su programación en la escena internacional.
- Apoyar la itinerancia de artistas y obras.
- Difundir el conocimiento de la creación contemporánea y el patrimonio artístico.
- Organizar muestras culturales internacionales.
- Promover acciones estratégicas de difusión de las artes.
- Diseñar programas de ayuda para los agentes culturales con el objetivo de dar a conocer la creación vasca en la escena internacional.
- Promover la literatura, el pensamiento y la investigación en euskera a través de la proyección exterior de obras de pensamiento e investigación científica, así como de revistas de pensamiento y cultura vascas.
- Promover la difusión exterior de la cultura vasca apoyando en especial la oferta cultural creada en euskera.
- Facilitar el diálogo y el intercambio entre los pensadores e investigadores vascos y sus interlocutores extranjeros.
- Promover internacionalmente los estudios de autores vascos sobre diversidad lingüística y pluralismo cultural.
- Gestionar la concesión de subvenciones a entidades públicas y privadas que desarrollen actuaciones conducentes a la promoción universal de la cultura vasca.
- Dar respuesta y gestionar las oportunidades.

En este sentido, el Instituto Vasco de la Cultura asumirá la gestión de algunos de los programas que se desarrollan en otras áreas del Departamento de Cultura para coordinar todas las políticas de promoción exterior, incorporando una mirada transversal a las mismas.

Programas. **Sentando las bases**

La actividad desarrollada hasta el momento en este ámbito de actuación se ha dirigido a analizar los programas que actualmente se están desarrollando en el Departamento de Cultura y estudiar las posibilidades de asunción de responsabilidades. En este sentido se han empezado a definir posibilidades en torno a:

- La promoción exterior de las artes escénicas, con los programas de colaboración suscritos por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco para garantizar la presencia de compañías vascas en el marco de Ferias y festivales.
- La promoción exterior del cine y el audiovisual, principalmente con el programa KIMUAK para fomentar la difusión de los cortometrajes producidos en Euskadi y el programa NINIÁK para la promoción y difusión del sector audiovisual de la CAPV en eventos audiovisuales de carácter internacional.
- La promoción exterior del libro y editorial, con la participación en eventos internacionales como la Feria del Libro de Frankfurt, la Feria del Libro de Guadalajara, LIBER (Barcelona) y la Feria del Libro de Madrid.
- La promoción exterior de la danza a través del Festival de Danza de Biarritz o de la Plataforma Escénica Vasca en América.
- La promoción exterior de las artes plásticas a través de los Premios Gure Artea y de la presencia en ferias.
- La promoción exterior de la música con el programa 'Euskadiko Soinuak / Sonidos de Euskadi' impulsado por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco en colaboración con las empresas del sector, que tiene por finalidad promocionar a nivel nacional e internacional la música popular vasca (pop, rock, folk, nuevas músicas...).





MUNDUORO
euskaraz
abierto al mundo

Batekoak, bestekoak...
Mundu honetan guztiak gara garrantzitsu.
Handiak, txikiak... guzti-guztiak.
Aniztasunak egiten du mundua aberats.
Koloreek, Hirkuntzek, Kulturek...

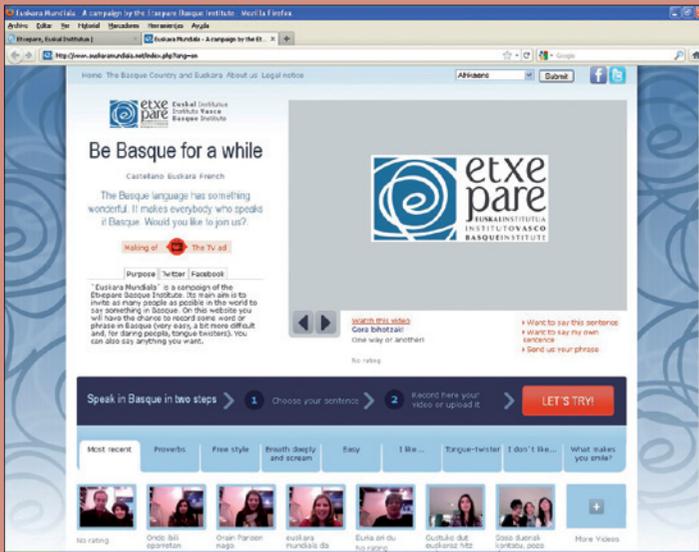
Oraín eta gero
Euskarak eta euskal kulturak ere asko
dute esateko.

Abenduaren 30, Euskararen Nazioarteko Eguna
Denok elkarrekin euskararen alde



www.euskaramundiala.net





2.4. Ámbito virtual

Contexto.

Explotar las posibilidades de las nuevas tecnologías en la proyección exterior

Como soporte a los ámbitos de la lengua y la cultura, una parte importante de la actividad del Instituto se desarrollará de forma transversal en el ámbito virtual, explotando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la proyección exterior.

En este sentido, como soporte a la promoción y difusión de la cultura vasca en el exterior, se prevé desarrollar diversos contenidos virtuales como: información general sobre Euskadi y la cultura vasca, información de actualidad y calendario de eventos, foros y comunidades temáticas y acceso a directorios, bases de datos y contenidos («consumo on line») del patrimonio y la producción cultural.

En lo que respecta a la promoción y difusión del euskera se estudian las siguientes posibilidades: formación on line y material didáctico, material de consulta (diccionarios, enciclopedia, toponimia, onomástica, banco teminológico, etc.), software adaptado al euskera (programas de ofimática, correctores ortográficos, sistemas operativos, software de gestión, etc.), fondo bibliográfico y documental en euskera, información sobre el euskera y consultas on line.

Programas. **Lanzando la plataforma digital**

La importancia del espacio virtual en el Instituto Etxepare se refleja en el hecho de que una de las primeras actuaciones ha sido el diseño y puesta en marcha de una página web, así como asegurar su presencia en las redes sociales virtuales (Facebook, Twitter, Flickr, Tuenti, Youtube...) con la adquisición de los dominios y la introducción de contenidos.

Pero además de iniciar la actividad web y sus derivados el Instituto lanzó en 2010 la campaña «Euskara Mundiala», que tiene como objetivo dar a conocer la existencia del euskera, tiene su centro en la web 2.0 y las redes sociales, de las que se sirve para tener eco fuera de Euskadi.

3. **Retos de futuro**

El Instituto Etxepare pretende extender por el mundo la esencia y expresión de nuestra creación cultural contemporánea y hacer que se nos vea como una sociedad moderna, tecnificada, industrial, integrada socialmente, plural y diversa, y mayoritariamente urbana. También proyectar y fomentar el euskera como aportación de Euskadi a la diversidad lingüística mundial y expresión de una identidad cultural propia.

Finalizado el proceso de selección y en desarrollo sus programas, es necesario seguir construyendo Etxepare como un valor reconocible, distinto a otras personalidades culturales y con un estilo propio.

Desde la ventaja que supone vivir el momento incipiente del Instituto, uno de los retos principales radica en posicionarse en los próximos años como la estructura ágil que conecta los aspectos relevantes de la cultura vasca en el mundo. En este sentido, la elaboración de un Plan Estratégico para los próximos años y el futuro traslado al edificio de Tabakalera serán hitos importantes.

La presencia en el mundo se realizará a través de una apuesta estratégica por las nuevas tecnologías y el desarrollo de convenios y acuerdos con distintas instituciones. Sin sedes físicas, las personas y sus redes relacionales serán las sedes del Etxepare. Generará un modelo de relación que haga protagonistas a las personas, principalmente a los artistas, a los agentes culturales y a los lectores. Un trabajo planificado y progresivo hasta conseguir que el Instituto se consolide.

En definitiva, el Instituto continuará trabajando para crear una marca reconocible en el ámbito internacional, para garantizar que la creación vasca tenga eco fuera y despertar así curiosidad por la lengua y la cultura vasca. Debe transformar la idea que se tiene de Euskadi a través de sus expresiones culturales y comunicar su realidad al mundo y también captar lo que pasa en el mundo.